







NOTA DE PRENSA

Las instalaciones de climatización ayudan a prevenir la propagación del coronavirus

Las instalaciones de climatización pueden tener un papel clave a la hora de minimizar la transmisión de los contagios de COVID-19 en los edificios. Así lo afirman las principales organizaciones empresariales y profesionales del sector de la climatización: AFEC, ATECYR, CONAIF, CNI y FEDECAI.

Se basan principalmente en los criterios técnicos de voces cualificadas del sector. Expertos de diferentes asociaciones como ASHRAE (Sociedad Estadounidense de Calefacción, Refrigeración y Aire Acondicionado), REHVA (Federación de Asociaciones Europeas de Calefacción, Ventilación y Aire Acondicionado) y ATECYR (Asociación Técnica Española de Climatización y Refrigeración) han concluido que la ventilación y la filtración proporcionadas por los sistemas de climatización, utilizados para calefacción y refrigeración, contribuyen a reducir la concentración de los virus y bacterias en el aire interior y, por lo tanto, el riesgo de transmisión.

Hacia este mismo sentido apunta la guía del Gobierno de España, publicada ayer, con recomendaciones sobre el uso y mantenimiento de los sistemas de climatización y ventilación de edificios y locales comerciales para prevenir la propagación del COVID-19. En su contenido recoge que "estudiando las instalaciones, se puede adecuar su funcionamiento para que éstas actúen como una medida más de prevención contra el contagio, formando parte de la solución".

Elaborada por el Ministerio de Sanidad, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE), en su redacción han participado distintas entidades relacionadas con la climatización y ventilación, como AFEC, ATECYR, CONAIF, CNI y FEDECAI, entre otras, así como expertos en salud pública, sanidad ambiental y aerobiología.

Entre los criterios técnicos que establece – diecisiete en total - en la operación y mantenimiento de los sistemas de climatización para una mejor protección frente al virus, cabe citar la renovación de aire como el parámetro más importante.

También recomienda eliminar o reducir la recirculación del aire siempre que las condiciones de operación lo permitan, no modificar la temperatura de consigna ni de calefacción ni de refrigeración, reemplazar los filtros de aire de acuerdo con el

programa de mantenimiento ya establecido en cada edificio, así como revisar y limpiar las unidades de impulsión y retorno, entre otras medidas.

Respecto a los profesionales que han de llevar a cabo el mantenimiento de las instalaciones, la guía remite a la Instrucción Técnica 3 del RITE, que cita como competentes a las empresas mantenedoras habilitadas.

• Acceso a la Guía: https://bit.ly/2CwLgWh

Madrid, 24 de junio de 2020.

AFEC: Asociación de Fabricantes de Equipos de Climatización.

ATECYR: Asociación Técnica Española de Climatización y Refrigeración.

CONAIF: Confederación Nacional de Asociaciones de Instaladores y Fluidos.

CNI: Confederación Nacional de Instaladores y Mantenedores.

FEDECAI: Federación de Empresas de Calidad Ambiental en Interiores.